

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MUZZI S.A."

En Guayaquil, a los **treinta días del mes de Marzo de 2015**, siendo las 10:30 en el domicilio ubicado en la Av. Circunvalación N° 185 y Calle Quinta, Mz. 11L villa 13 de la ciudadela "Los Olivos", se reúnen los accionistas de la compañía **MUZZI S.A.**

Arturo Alonso Serrano Salgado, por sus propios derechos, propietario de 267 acciones; **Gabriela Alejandra Salgado Ortiz**, por sus propios derechos, propietaria de 266 acciones; **Diana Bruzzone Salgado**, por sus propios derechos, debidamente representada por su Apoderada Especial, Gabriela Alejandra Salgado Ortiz, propietaria de 267 acciones. Se deja expresa constancia que las acciones son ordinarias, nominativas y pagadas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por los presentes.

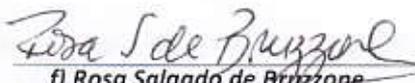
Preside la **sesión de la Junta General** el Sr. **Alejandro Salgado Manzano**. **Presidente**, de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la **Señora Rosa Salgado de Bruzzone**, **Gerente General** de la compañía. La presidencia propone el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Resolución de los informes de Gerente General y Comisario ejercicio económico 2014**
2. **Aprobación del Balance Económico 2014 a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS de MONFRINI S.A.**

Una vez que los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Luego del respectivo análisis del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014, se RESUELVE aprobarlo íntegramente y en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta.- Respecto del informe que ha sido entregado a la Gerencia General por parte del Comisario de la compañía, se pone en consideración que las señoras accionistas el mismo, que es aprobado en forma unánime.- Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Perdida y Ganancias por el ejercicio económico del 2014. Luego de varias deliberaciones, la Junta General los aprueba por unanimidad.-

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:00.


f) Alejandro Salgado Manzano
PRESIDENTE


f) Rosa Salgado de Bruzzone
GERENTE GENERAL - SECRETARIO